

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los numerales 4, 5, párrafo 6, y 6 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California** celebrará su **trigésima tercera sesión extraordinaria**, dentro del **Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, de carácter de urgente** que tendrá verificativo el día **miércoles 12 de mayo de 2021 a las 8:30 horas**, en su modalidad de sesión virtual total, en cumplimiento con Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. **Proyecto de Punto de Acuerdo** que presenta el **Consejero Presidente**, relativo al **“CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA EN EL EXPEDIENTE RI-95/2021 DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SUSTITUCIONES DE CANDIDATURAS EN LAS PLANILLAS A MUNÍCIPES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MEXICALI Y TIJUANA PRESENTADAS POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 EN BAJA CALIFORNIA”**.
  - 3.1. Trámite de lectura del documento.
  - 3.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
4. Clausura de la sesión

### ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales”

(RÚBRICA)

**C. LUIS ALBERTO HERNANDEZ MORALES**

CONSEJERO PRESIDENTE

